


Vinculan a proceso a mujer que habría asesinado a su madre en Nicolás Romero



SI LA RECONOCE
DENÚNCIELA
ESTADO DE MÉXICO 8007028770

Daniela N

SE PRESUME INOCENTE, MIENTRAS NO SE
DECLARE SU RESPONSABILIDAD
POR LA AUTORIDAD JUDICIAL

El Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada de Femicidio de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM) acreditó la probable participación de Daniela ?N?, en el asesinato de su madre de 45 años de edad, ilícito por el cual fue vinculada a proceso.

Después de revisar los elementos de prueba recabados y aportados por esta Representación Social, un Juez con sede en Tlalnepantla determinó iniciar un proceso legal en contra de esta joven de 22 años, además estableció un plazo de dos meses para el cierre de investigación complementaria y una medida cautelar de prisión preventiva.

La captura de esta persona fue realizada como parte de una investigación iniciada por la FGJEM, luego de que el día 23 de diciembre del año 2020 fue realizado el hallazgo del cuerpo de una mujer al interior de su domicilio ubicado en la colonia Llano Grande, en el municipio de Nicolás Romero.

De las indagatorias de gabinete y campo realizadas fue posible establecer que un día antes del hallazgo, el 22 de diciembre, la mujer se encontraba dentro de su vivienda, lugar al que arribó su hija Daniela ?N?, con quien habría iniciado una discusión.

La joven habría agredido físicamente a la víctima, luego la estranguló. Al percatarse de que su madre había fallecido, huyó del inmueble.

Con el avance en la indagatoria el Ministerio Público solicitó a un Juez librar una orden de aprehensión en contra de la probable

partícipe, mandamiento judicial que fue otorgado y cumplimentado por Policías de Investigación (PDI), por lo que fue ingresada al Penal de la zona.